**TÉRMINOS DE LICENCIA DEL SOFTWARE DE MICROSOFT**

**MICROSOFT VISUAL STUDIO COMMUNITY 2017 PARA MAC, VISUAL STUDIO PROFESSIONAL 2017 PARA MAC Y VISUAL STUDIO ENTERPRISE 2017 PARA MAC**

Los términos de esta licencia son un contrato entre usted y Microsoft Corporation (o, en función de donde viva, una de las sociedades del grupo). Se aplican al software mencionado. También se aplican a los servicios de Microsoft o actualizaciones del software, excepto en el caso de que tengan unos términos diferentes.

**AL HACER USO DEL SOFTWARE, USTED ESTARÁ ACEPTANDO ESTOS TÉRMINOS. SI NO LOS ACEPTA, NO USE EL SOFTWARE. EN LUGAR DE USARLO, DEVUÉLVALO AL DISTRIBUIDOR PARA OBTENER UN REEMBOLSO O CRÉDITO.**Si no puede obtener un reembolso de este modo, póngase en contacto con Microsoft o con la sociedad del grupo Microsoft que corresponda en su país para obtener información sobre la política de reembolsos de Microsoft. Consulte [www.microsoft.com/worldwide](http://www.microsoft.com/worldwide). Para Estados Unidos y Canadá, llame al (800) MICROSOFT, o bien visite el sitio web [www.microsoft.com/info/nareturns.htm](http://www.microsoft.com/info/nareturns.htm).

* En el apartado 1 se describen sus derechos de uso para Visual Studio Community 2017 para Mac.
* En el apartado 2 se describe la mejora de los derechos de uso, la garantía y las ventajas de soporte al adquirir una suscripción para las ediciones del software Visual Studio Professional 2017 para Mac o Visual Studio Enterprise 2017 para Mac.
* El apartado 3 consta de los términos generales aplicables a todas las ediciones del software.

**APARTADO 1: VISUAL STUDIO COMMUNITY 2017 PARA MAC.** En este apartado se describen sus derechos en caso de poseer la edición Community del software.

1. **DERECHOS DE USO PARA MICROSOFT VISUAL STUDIO COMMUNITY 2017 PARA MAC.** 
   1. **Licencia individual.** Si usted es un particular que trabaja con sus propias aplicaciones para venta o para cualquier otro propósito, puede utilizar el software para desarrollar y probar esas aplicaciones.
   2. **Licencias de Organización.** Si usted es una organización, sus usuarios pueden utilizar el software tal como se indica a continuación:
   * Si el software se utiliza para desarrollar y probar las aplicaciones publicadas mediante las licencias de software de código abierto Open Source Initiative (OSI), puede utilizarlo una cantidad ilimitada de usuarios.
   * Si se utiliza para desarrollar y probar extensiones para Visual Studio, puede utilizarlo una cantidad ilimitada de usuarios.
   * Si el software se utiliza para desarrollar y probar aplicaciones en el ámbito de formación o enseñanza por Internet o presencial, o para la realización de investigaciones académicas, puede utilizarlo una cantidad ilimitada de usuarios.
   * Si no es aplicable ninguna de las opciones anteriores y usted no es una empresa (tal como se define a continuación), podrán utilizar el software para desarrollar y probar las aplicaciones 5 personas al mismo tiempo.
   * Si es una empresa, sus empleados y contratistas no podrán utilizar el software para desarrollar o probar sus aplicaciones, excepto para usos con código abierto, extensiones de Visual Studio y los fines explicados anteriormente. Se entiende por “empresa” una organización y sus filiales que posean, de forma conjunta, más de (i) 250 ordenadores (PC) o usuarios o (ii) un millón de dólares (o su equivalente en otras monedas) en ingresos anuales, y “filiales” hace referencia a aquellas entidades que dirigen (por propiedad mayoritaria), están dirigidas por otra organización o comparten la dirección común junto con la misma.
   1. **Uso de demostración.** Los fines explicados anteriormente comprenden el uso del software para la demostración de sus aplicaciones.
2. **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.** Como la licencia de Visual Studio Community 2017 para Mac es “tal cual”, no podemos ofrecer servicios de soporte técnico para él.
3. **EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS. La licencia de VISUAL STUDIO COMMUNITY 2017 PARA MAC es “tal cual”.  Acepta el riesgo de utilizarlo. MICROSOFT no otorga garantías ni condiciones explícitas. En la medida en que así lo permita la legislación local, MICROSOFT excluye las garantías implícitas de comerciabilidad, idoneidad para un fin particular y ausencia de infracción.**

**APARTADO 2: VISUAL STUDIO PROFESSIONAL 2017 PARA MAC Y VISUAL STUDIO ENTERPRISE 2017 PARA MAC.** En este apartado se describen sus derechos de uso, la garantía y las ventajas de soporte al adquirir una suscripción para las ediciones Professional o Enterprise del software (“suscripción a Visual Studio”). No puede compartir su código de cupón de suscripción a Visual Studio ni sus credenciales de acceso.

1. **DERECHOS DE USO PARA VISUAL STUDIO PROFESSIONAL 2017 PARA MAC Y VISUAL STUDIO ENTERPRISE 2017 PARA MAC.**
   1. **Disposiciones generales.** Se otorga una licencia de software por usuario. Un usuario puede usar copias del software en sus dispositivos con el fin de diseñar, desarrollar y probar sus aplicaciones, lo cual comprende el uso de copias del software en sus servidores internos que sean de uso exclusivo para usted. No podrá, sin embargo, separar los componentes del software y ejecutarlos en un entorno de producción ni en dispositivos de terceros (salvo si se indica lo contrario en este acuerdo), ni para ningún otro fin diferente del desarrollo y prueba de sus aplicaciones.
   2. **Uso de Demostración**. Los fines explicados anteriormente comprenden el uso del software para la demostración de sus aplicaciones.
2. **DOCUMENTACIÓN.** Toda persona que tenga acceso válido a su equipo o a la red interna puede copiar y utilizar la documentación a efectos de consulta internos.
3. **SOFTWARE NO PARA REVENTA.** No podrá vender el software identificado como “NPR” o “No para reventa”.
4. **PRUEBA DE LICENCIA.** El justificante de su licencia es el código de cupón de Microsoft que recibió con la suscripción a Visual Studio y su recibo y/o la capacidad de acceder al servicio de software a través de su cuenta de Microsoft.
5. **TRANSMISIÓN A TERCEROS.** Si dispone de una suscripción a Visual Studio, puede transferir este software y los acuerdos de licencia correspondientes directamente a otra parte. Antes de la transmisión, el tercero deberá aceptar que los términos del presente contrato se aplican a la transmisión y al uso del software. La transferencia deberá incluir el software y el código de cupón. Cuando haya realizado la transferencia, deberá desinstalar todas las copias del software de su(s) dispositivo(s). No puede conservar ninguna copia del código de cupón tras la transferencia y solo podrá conservar copias del software si la licencia así lo permite. **Si ha adquirido una licencia no perpetua para utilizar el software o si este lleva la marca “Prohibida su venta” (o semejante), no podrá transferir el software ni este contrato a ningún tercero.**
6. **SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.** Microsoft presta servicios de soporte técnico para el software tal como se describe en <https://support.microsoft.com>.
7. **GARANTÍA LIMITADA.** Si sigue las instrucciones, el software se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que haya recibido con el software o dentro del mismo.

Las referencias a la “Garantía limitada” aluden a la garantía expresa proporcionada por Microsoft. Esta garantía se otorga además de otros derechos y recursos que pueda tener en virtud de la legislación, incluidos sus derechos y recursos de acuerdo con las garantías estatutarias estipuladas por los derechos del consumidor del país.

1. **DURACIÓN DE LA GARANTÍA; BENEFICIARIO DE LA GARANTÍA; ALCANCE DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS. LA GARANTÍA LIMITADA CUBRE EL SOFTWARE HASTA UN AÑO DESPUÉS DE SU ADQUISICIÓN POR PARTE DEL PRIMER USUARIO. SI DURANTE ESE AÑO RECIBE SUPLEMENTOS, ACTUALIZACIONES O SUSTITUCIONES DEL SOFTWARE, ESTOS ESTARÁN CUBIERTOS POR LO QUE RESTE DE LA GARANTÍA O, COMO MÍNIMO, DURANTE 30 DÍAS.** Si el primer usuario transfiere el software, lo que reste de garantía se aplicará al adquirente.

**EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEGISLACIÓN, TODAS LAS GARANTÍAS Y CONDICIONES IMPLÍCITAS TENDRÁN VIGENCIA ÚNICAMENTE DURANTE EL PERÍODO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA LIMITADA.** Sin embargo, algunos estados no permiten limitaciones en cuanto a la duración de una garantía implícita, por lo que es posible que estas limitaciones no sean de aplicación en su caso. Es posible que tampoco se apliquen en su caso debido a que algunos países no permiten limitaciones en cuanto a la duración de una garantía o condición implícita.

1. **EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA.** Esta garantía no cubre los problemas causados por acciones u omisiones por su parte, acciones de terceros o eventos fuera del alcance del control razonable de Microsoft.
2. **RECURSOS LEGALES ANTE UN INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA.** **MICROSOFT REPARARÁ O SUSTITUIRÁ EL SOFTWARE SIN CARGO ALGUNO PARA USTED. SI MICROSOFT NO PUEDE REPARARLO O SUSTITUIRLO, LE REEMBOLSARÁ EL IMPORTE QUE APAREZCA EN EL RECIBO DEL SOFTWARE. MICROSOFT TAMBIÉN REPARARÁ O SUSTITUIRÁ LOS SUPLEMENTOS, ACTUALIZACIONES O SUSTITUCIONES DEL SOFTWARE SIN CARGO ALGUNO PARA USTED. SI MICROSOFT NO PUEDE REPARARLOS NI SUSTITUIRLOS, LE REEMBOLSARÁ LA CANTIDAD QUE HUBIERA ABONADO POR ELLOS, EN SU CASO. PARA OBTENER UN REEMBOLSO DEBERÁ DESINSTALAR EL SOFTWARE Y DEVOLVER A MICROSOFT CUALQUIER SOPORTE FÍSICO Y OTROS MATERIALES ASOCIADOS JUNTO CON EL COMPROBANTE DE COMPRA. ESTOS SON LOS ÚNICOS RECURSOS DE LOS QUE DISPONDRÁ EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA LIMITADA.**
3. **DERECHOS DEL CONSUMIDOR NO AFECTADOS.** **ES POSIBLE QUE LA LEGISLACIÓN DE SU ESTADO O PAÍS LE OTORGUE DERECHOS DE CONSUMIDOR ADICIONALES QUE EL PRESENTE CONTRATO NO PUEDA MODIFICAR.**
4. **PROCEDIMIENTOS DE LA GARANTÍA.** Para exigir el cumplimiento de la garantía, deberá presentar un comprobante de compra.
   1. **Estados Unidos y Canadá**. Para exigir el cumplimiento de la garantía u obtener información sobre cómo obtener un reembolso por el software adquirido en los Estados Unidos y Canadá, póngase en contacto con Microsoft:
   * (800) MICROSOFT,
   * Microsoft Customer Service and Support, One Microsoft Way, Redmond, WA 98052-6399, EE.UU., o bien
   * visite [aka.ms/nareturns](http://aka.ms/nareturns) o envíe un correo electrónico a [xamacctg@microsoft.com](mailto:xamacctg@microsoft.com).
   1. **Europa, Oriente Medio y África.** Si usted adquirió el software en Europa, Oriente Medio o África, Microsoft Ireland Operations Limited es la responsable de esta garantía limitada. Para presentar una reclamación en virtud de esta garantía, puede ponerse en contacto con:
   * Microsoft Ireland Operations Limited, Customer Care Centre, Atrium Building Block B, Carmanhall Road, Sandyford Industrial Estate, Dublín 18, Irlanda.
   * con la sociedad del grupo de Microsoft que atiende a su país (consulte [aka.ms/msoffices](http://aka.ms/msoffices)).
   1. **Australia**. Para solicitar los servicios de garantía y reclamar gastos incluidos en la garantía (cuando corresponda) relativos al software adquirido en Australia, póngase en contacto con Microsoft:
   * 13 20 58; o
   * Microsoft Pty Ltd, 1 Epping Road, North Ryde NSW 2113, Australia.
   1. **Fuera de los Estados Unidos, Canadá, Europa, Oriente Medio, África y Australia**. Si adquirió el software fuera de los Estados Unidos, Canadá, Europa, Oriente Medio, África y Australia, póngase en contacto con la sociedad del grupo de Microsoft que atiende a su país (visite[aka.ms/msoffices](http://aka.ms/msoffices)).
5. **EXCLUSIÓN DE OTRAS GARANTÍAS.** **LA GARANTÍA LIMITADA CONSTITUYE LA ÚNICA GARANTÍA DIRECTA DE MICROSOFT. MICROSOFT NO OTORGA NINGUNA OTRA GARANTÍA NI CONDICIÓN EXPLÍCITAS. EN LA MEDIDA EN QUE ASÍ LO PERMITA LA LEGISLACIÓN de su estado o país, MICROSOFT EXCLUYE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE IDONEIDAD PARA UNA FINALIDAD GENERAL O PARTICULAR Y AUSENCIA DE INFRACCIÓN.** Si la legislación de su estado o país le otorga garantías o condiciones implícitas a pesar de lo previsto en esta cláusula de exclusión, los recursos de los que dispondrá serán los dispuestos en la anterior cláusula "Recursos ante un incumplimiento de la garantía", en la medida en que la legislación de su estado o país lo permita.

**ÚNICAMENTE PARA EVALUACIÓN.** Las referencias a la “Garantía limitada” aluden a la garantía expresa proporcionado por Microsoft. Esta garantía se otorga además de otros derechos y recursos que pueda tener en virtud de la legislación, incluidos sus derechos y recursos de acuerdo con las garantías estatutarias estipuladas por los derechos del consumidor de Australia. Nuestros productos vienen con garantías que no se pueden excluir en virtud de la legislación relativa a los derechos del consumidor australianos. Tiene derecho a la sustitución o reembolso por error importante y compensación por cualquier otra pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los productos o a su sustitución si estos no son de calidad aceptable y el error no supone un error importante. Los productos que se presenten para su reparación se podrán sustituir por productos reparados del mismo tipo en lugar de ser sustituidos. Para reparar los productos podrán utilizarse piezas reparadas.

1. **LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA. LA CLÁUSULA SOBRE “LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD” DEL APARTADO 3 SERÁ DE APLICACIÓN A CUALQUIER INCUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE GARANTÍA LIMITADA.**

**ESTA GARANTÍA LE OTORGA DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS, AUNQUE TAMBIÉN PODRÁ DISPONER DE OTROS DERECHOS. DICHOS DERECHOS PUEDEN VARIAR EN FUNCIÓN DEL PAÍS.**

**APARTADO 3. TÉRMINOS GENERALES.** Los términos de este apartado son aplicables a todas las ediciones del software indicado anteriormente.

1. **COMPONENTES DE TERCEROS.** El software puede incluir componentes de terceros con distintos avisos legales o que estén regidos por otros contratos, tal como puedan describirse en los archivos de Notificaciones a terceros que acompañen el software.
2. **GESTORES DE PAQUETES.** El software puede incluir gestores de paquetes, como NuGet, que ofrecen la opción de descargar otros paquetes de software de Microsoft o de terceros para usar con la aplicación. Dichos paquetes cuentan con sus propias licencias y no se rigen por este contrato. Microsoft no distribuye los paquetes de terceros ni proporciona licencias ni garantías para estos.
3. **CÓDIGO DISTRIBUIBLE.** El software contiene código que usted está autorizado a distribuir en aplicaciones que desarrolle, tal como se ha descrito en este apartado. (En este apartado, el término “distribución” hace referencia también a la implementación de las aplicaciones de terceros para acceder a través de Internet).
   1. **Derecho de uso y distribución.**El código y los archivos de texto enumerados a continuación son **“Código distribuible”.**

* Archivos REDIST.TXT. Podrá copiar y distribuir el código objeto del código especificado en la lista REDIST ubicada en <https://go.microsoft.com/fwlink/?linkid=823097>.
* Código de muestra y plantillas. Podrá copiar, modificar y distribuir el código objeto y el código fuente de todo código identificado como “muestra” o “plantilla”.
* Biblioteca de imágenes. Podrá copiar y distribuir los iconos, gráficos y las animaciones de la Biblioteca de imágenes, tal como se describe en la documentación del software.
* Distribución por terceros. Podrá permitir a los distribuidores de aplicaciones copiar y distribuir el Código distribuible como parte de dichas aplicaciones.
  1. **Requisitos de distribución.** Para cualquier Código distribuible, deberá:
* agregar al mismo una funcionalidad principal importante en sus aplicaciones;
* exigir a los distribuidores y a los usuarios finales externos que acepten los términos que protegen el Código distribuible, al menos en la misma medida que se estipula en el presente contrato;
* indemnizar, proteger y defender a Microsoft frente a toda reclamación, incluidos los honorarios de abogados, relacionados con el uso o la distribución de sus aplicaciones, excepto en el caso de que alguna reclamación se base exclusivamente en el Código distribuible.
  1. **Restricciones de distribución.** No podrá:
* utilizar las marcas de Microsoft en los nombres de las aplicaciones de usted o sugerir de alguna manera que las aplicaciones de usted proceden de Microsoft o están respaldadas por Microsoft; o
* modificar o distribuir el código fuente de cualquier Código distribuible de un modo tal que alguna parte del mismo pase a estar sujeta a una Licencia excluida. “Licencia excluida” es aquella que requiera, como condición para su uso, modificación o distribución, que (i) el código sea divulgado o distribuido en forma de código fuente o que (ii) otros tengan el derecho de modificarlo.

1. **DATOS.** 
   1. **Recopilación de datos**. El software puede recopilar información acerca de usted y de su uso del software y enviarla a Microsoft y a sus filiales. Esta información podrá usarse para proporcionar servicios y mejorar nuestros productos y servicios. Tiene la posibilidad de cancelar estas circunstancias pero no todas, tal como se describe en la documentación del producto. También existen algunas funciones en el software que le pueden permitir a usted y a Microsoft recopilar datos de los usuarios de sus aplicaciones. Si utiliza estas funciones, debe cumplir con las leyes vigentes, incluidas las notificaciones correspondientes a los usuarios de sus aplicaciones junto con la declaración de privacidad de Microsoft. Nuestra declaración de privacidad se encuentra en http://go.microsoft.com/fwlink/?LinkID=528096&clcid=0x409. Puede conocer más información sobre la recopilación y el uso de datos de Microsoft en la documentación de ayuda y en nuestra declaración de privacidad. El uso del software implica su consentimiento a estas prácticas.
   2. **Procesamiento de datos personales.** En la medida que Microsoft es un procesador o suprocesador de datos personales relacionados con el software, Microsoft asume los compromisos de los términos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea para los términos de servicios en línea con todos los clientes, en vigor a partir del 25 de mayo de 2018, en http://go.microsoft.com/?linkid=9840733.
2. **ÁMBITO DE LA LICENCIA.** El software se cede bajo licencia y no es objeto de venta. El presente contrato solo le otorga algunos derechos de uso del software. Microsoft se reserva todos los derechos restantes. A menos que la ley aplicable le otorgue más derechos a pesar de esta limitación, solo podrá utilizar el software tal como se permite expresamente en este contrato. En ese caso, deberá ajustarse a las limitaciones técnicas del software que solo permiten utilizarlo de determinadas formas. No podrá:

* eludir las limitaciones técnicas del software;
* aplicar técnicas de ingeniería inversa, descompilar o desensamblar el software o intentar extraer el código fuente del software, excepto y en la medida en que lo requieran los términos de licencia de terceros que regulen el uso de determinados componentes de código abierto que puedan conformar el software;
* quitar, minimizar, bloquear o modificar cualquier notificación de Microsoft o sus proveedores en el software;
* utilizar el software de manera que vaya contra la ley; o
* compartir, publicar o alquilar el software, o proporcionarlo a modo de oferta independiente para uso ajeno.

1. **RESTRICCIONES EN MATERIA DE EXPORTACIÓN.** Usted debe cumplir todas las leyes y reglamentos nacionales e internacionales que sean de aplicación al software, lo que incluye restricciones respecto a destinos, usuarios finales y uso final. Para obtener más información sobre las restricciones en materia de exportación, visite [www.microsoft.com/exporting](http://www.microsoft.com/exporting).
2. **CONTRATO COMPLETO.** Este contrato (incluida la garantía que aparece más arriba) y los términos de suplementos, actualizaciones, servicios basados en Internet y servicios de soporte técnico constituyen el contrato completo del software y los servicios de soporte técnico.
3. **LEGISLACIÓN APLICABLE.** Si adquirió el software en los Estados Unidos de América, la interpretación del presente contrato se regirá por la legislación del Estado de Washington, que será de aplicación a las reclamaciones por incumplimiento del mismo, y la legislación del lugar donde viva usted regirá todas las demás reclamaciones. Si adquirió el software en otro país, se aplicarán sus leyes.
4. **DERECHOS DEL CONSUMIDOR; VARIACIONES REGIONALES.** En el presente contrato se describen determinados derechos legales. Puede que usted tenga otros derechos, lo que incluye sus derechos de consumidor, en virtud de la legislación de su estado o país. Independientemente de su relación con Microsoft, puede tener derechos respecto a la parte de quien que adquirió el software. Este contrato no modifica esos otros derechos si la legislación de su estado o país no permite tal cosa. Por ejemplo, si adquirió el software en una de las siguientes regiones, o si la legislación obligatoria del país se aplica, entonces las siguientes disposiciones se aplican a usted:
   1. **Australia.** Las referencias a la “Garantía limitada” aluden a la garantía expresa proporcionada por Microsoft o el fabricante o instalador. Esta garantía se otorga además de otros derechos y recursos que pueda tener en virtud de la legislación, incluidos sus derechos y recursos de acuerdo con las garantías estatutarias estipuladas por los derechos del consumidor de Australia.

En este apartado, “productos” hace referencia al software para el que Microsoft o el fabricante o instalador proporciona la garantía expresa. Nuestros productos vienen con garantías que no se pueden excluir en virtud de la legislación relativa a los derechos del consumidor australianos. Tiene derecho a la sustitución o reembolso por error importante y compensación por cualquier otra pérdida o daño razonablemente previsible. También tiene derecho a la reparación de los productos o a su sustitución si los productos no son de calidad aceptable y el error no asciende a un error importante.

* 1. **Canadá.** Si adquirió este software en Canadá, para dejar de recibir actualizaciones puede desactivar la función de actualización automática, desconectar su dispositivo de Internet (sin embargo, si se conecta nuevamente a Internet, el software va a reanudar la verificación e instalación de nuevas actualizaciones) o desinstalar el software. La documentación del producto, si la hubiera, puede también especificar cómo desactivar las actualizaciones de su dispositivo o software específicamente.
  2. **Alemania y Austria.**

1. **Garantía**. El software con licencia de uso adecuada se ejecutará sustancialmente como se describe en los materiales de Microsoft que acompañan al software. Sin embargo, Microsoft no otorga ninguna garantía contractual en relación con el software del que tiene licencia de uso.
2. **Limitación de responsabilidad**. En caso de conducta intencional, negligencia grave o reclamaciones según la Ley de Responsabilidad sobre Productos, así como en caso de muerte o lesiones personales o físicas, Microsoft es responsable según el derecho estatutario.

Sujeto al término (ii) precedente, Microsoft únicamente será responsable de negligencia leve si Microsoft ha incumplido aquellas obligaciones contractuales materiales, cuyo cumplimiento facilite la ejecución correcta de este contrato, cuyo incumplimiento constituya una amenaza contra el objeto de este contrato y el cumplimiento en el que una parte confía de manera permanente (denominadas “obligaciones fundamentales”). En otros casos de negligencia leve, Microsoft no será responsable de negligencia leve.

1. **LIMITACIÓN Y EXCLUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. PODRÁ OBTENER DE MICROSOFT Y DE SUS PROVEEDORES ÚNICAMENTE LA INDEMNIZACIÓN DE LOS DAÑOS DIRECTOS QUE USTED SUFRA CON EL LÍMITE MÁXIMO DEL IMPORTE QUE HUBIERA ABONADO POR EL SOFTWARE o 5,00 DÓLARES AMERICANOS. NO PODRÁ OBTENER INDEMNIZACIÓN ALGUNA POR DAÑOS DE OTRA ÍNDOLE, INCLUIDOS LOS CONSECUENCIALES, ESPECIALES, INDIRECTOS O INCIDENTALES, ASÍ COMO TAMPOCO POR LOS DERIVADOS DE LUCRO CESANTE.**

# Esta limitación se aplica a (a) todo lo relacionado con el software, los servicios, el contenido (lo que incluye el código) en sitios de Internet de terceros, o aplicaciones de terceros; y (b) las reclamaciones por incumplimiento de contrato, de garantía o condición, responsabilidad objetiva, negligencia u otra responsabilidad extracontractual en la medida permitida por la legislación aplicable.

# También se aplica incluso si Microsoft conocía o debería haber conocido la posibilidad que se produjesen dichos daños. La limitación o exclusión precedente puede no serle de aplicación a usted en caso de que su país o estado de residencia no admita la exclusión o limitación de daños consecuenciales, incidentales o de otra índole.

# Identificador de CLUF: Visual Studio para Mac 23 marzo 2018